ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE 2º DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO "DESARROLLO DE LAS ARTES CREATIVAS DE LAS CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DESTINADAS A INFORMAR LA CIUDADANÍA DE LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2019 (EXPTE. 2018/45857)"

ASISTENTES:

Presidente
-Sr. D. Eduardo Muñoz Estévez.
Jefe de Servicio de Contratación.
Secretario
- Sr. D Baltasar Quintero Álvarez.
Asesor Técnico del Servicio Contratación.
Vocales
- Sra. Dª Begoña Rodríguez Martínez .
Por la Intervención Delegada de la Consejería de Justicia e Interior.
- Sr. D. Jaime Vaíllo Hernández
Por la Asesoría Jurídica de la Consejería de Justicia e Interior.
- Sr. D. Juan Manuel Pérez Alarcón,
Jefe del Servicio de Estudios y Coordinación Electoral.
- Sr. D. Manuel Rodríguez Guerra,
Asesor Técnico de la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil.

En la Sala de Juntas de la sede de la Consejería de Justicia e Interior sita en C/ Zaragoza nº 8, siendo las 10:00 horas del día 5 de septiembre de 2018, se reúnen, las personas que se citan al margen para la apertura del sobre Núm. 2 del procedimiento para la contratación del "Desarrollo de las Artes Creativas de las Campañas Institucionales destinadas a informar la Ciudadanía de la celebración de elecciones al Parlamento de Andalucía 2019". (Expte.: 2018/45857).

Se procede a dar cuenta de los asistentes por el Presidente, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar se procede a estudiar la documentación aportada para subsanar las deficiencias detectadas en la documentación administrativa del sobre número 1 de los licitadores, todas las empresas subasan correctamente y en consecuencia son admitidas en la licitación.

Se inicia la sesión pública, a la que no asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Se procede a la apertura de los sobres número 2, y se hace entrega de toda la documentación al Servicio proponente para su valoración y emisión del informe técnico correspondiente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:50 horas del día arriba referido, de lo que yo, el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Eduardo Muñoz Estevez

EL SECRETARIO,

Fdo.: Baltasar Quintero Álvarez.